

Políticas públicas, responsabilidad del Estado con mayor apoyo a los más débiles.

Responsabilidad compartida y sinergia educadora entre familia, sociedad y Estado.

Propuestas educativas para transformar personas y sociedades.

Educadores y educadoras valorados, formados y motivados.

Algunos factores para lograr una educación de calidad

Buena gestión pedagógica del centro educativo.

Educación como prioridad de los estados y financiamiento correspondiente.

Fines, medios y evaluación.
Necesarios cambios culturales para no quedarse en proclamar fines, sino ignacianamente poner los medios indispensables para lograrlos.
Desarrollar una cultura evaluativa.



¿Cómo contribuir a la incidencia pública?

Sugerencias

- 1 Desarrollar una nueva conciencia entre nosotros sobre el derecho a una educación de calidad.
- 2 Vincularnos con las campañas y con quienes llevan años trabajando en esto.
- 3 Promover redes múltiples de incidencia y trabajo colaborativo.
- 4 Apoyar y participar en observatorios con cifras, políticas exitosas, logros..., que nos mantengan informados a todos.
- 5 Impulsar experiencias de calidad en sectores antes excluidos.
- 6 Planificar día anual de campaña, información y reflexión en instituciones.
- 7 Formar con visión inclusiva y de futuro en facultades de educación.

<http://www.cpalsj.org/educacion/>
<http://www.ignatianadvocacy.org/>

Publicación de CERPE - Provincia de Venezuela con base al documento "Derecho a la educación para todas las personas" de las Redes Globales de Advocacy Ignaciano - GIAN - Julio 2012



Derecho de toda Persona a Educación de Calidad

MISIÓN EDUCATIVA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
Magis Ignaciano y Calidad



Nos sentimos interpelados por:

Millones en edad escolar excluidos de la educación.

Muchos con una pobre educación que perpetúa la pobreza, la discriminación y niega oportunidades de vida y trabajo digno.

Necesidad de una educación integral de calidad para todos.

La Congregación General 35 nos desafía a:

Incidir en las políticas públicas a favor de una educación de calidad para los excluidos.

Tender puentes y ser signos de reconciliación y solidaridad.

Trabajar en red potenciando nuestra condición de cuerpo internacional e intercultural.

La CPAL nos compromete a:

Hacer incidencia pública por el derecho de toda persona a educación de calidad.



Jesús y la dignidad de los excluidos

Jesús nos revela al Padre, a Dios - Amor, al recibir incondicionalmente a los excluidos de su tiempo.

Recibir e invitar a los excluidos, “levántate y camina”, es el signo del Dios trascendente, no domesticado por el mundo que excluye.

En el siglo XXI carecer de educación de calidad es como carecer de vista en tiempos de Jesús. Es negar la dignidad y perpetuar la pobreza y discriminación.

¡Dios amor no bendice la exclusión de ninguno de sus hijos!

Ser seguidores de Jesús en educación es ser signos de la presencia de Dios, afirmando a los excluidos, su dignidad y oportunidades.

Identidad Educativa de la Compañía de Jesús



Un cambio histórico en la Compañía de Jesús: de una educación escolar para minorías (siglo XVI) a una educación escolar imprescindible para todos (siglo XXI).

La misión educativa de la Compañía de Jesús tiene un valor estratégico y multiplicador para “ayudar a los prójimos”.

Queremos ser signo y defensa de educación de calidad para todos. No solo atender a los alumnos de nuestras instituciones.

Queremos ser seguidores de Jesús y signos de Dios-Amor, formando personas “para los demás” y para la vida “con los demás”.

Formando personas:

- **Conscientes**, que reconocen la dignidad del otro, con libertad y responsabilidad.
- **Competentes** en su oficio y profesión.
- **Compasivas**, que identifican y afirman a los débiles y excluidos; que aprenden a reconocer al otro y a hacerse hermanos; en el espíritu de “ama al otro como a ti mismo”.
- **Comprometidos** en la humanización del mundo con formación ciudadana que entiende la política y la economía como medios que sirven a la dignidad humana.

La educación como derecho humano y bien público

Derecho Humano inalienable de todo ser humano.

Necesario para acceder a otros derechos humanos y para disfrutar libertades fundamentales.

Compromiso para que se haga realidad en todas las personas y sectores sociales; con los rasgos de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad, aceptabilidad y rendición de cuentas.

Educación de calidad para todos y todas, con:

- Buenos conocimientos y capacidades.
- Buena formación humana con valores: sentido antropológico solidario y visión con espiritualidad que nos hace prójimos.
- Sentido de lo público y bien común solidario.
- Cultivo de la libertad personal, con pensamiento crítico y creatividad.

